



Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y  
Acción Exterior

Servicio Técnico de Desarrollo Socioeconómico y  
Comercio

## Anuncio

Por el presente, se procede a la apertura del nuevo plazo de presentación de solicitudes para la obtención del **carné de artesano/a**, iniciándose el día **15 de septiembre** y finalizando el **17 de octubre de 2022**.

La documentación correspondiente está a disposición de los interesados en el Centro de Servicios al Ciudadano de este Cabildo Insular y en las oficinas descentralizadas del mismo, así como en la página web del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (<http://www.tenerife.es/>) o de la Unidad Orgánica de Artesanía del Servicio Técnico de Desarrollo Socioeconómico y Comercio del Área de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Acción Exterior (<http://www.tenerifeartesanias.es/>). Igualmente podrán solicitar información sobre las mismas a través del teléfono de información al ciudadano 901 501 901 en horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

***Las instancias de solicitud, debidamente cumplimentadas y dirigidas a la Sra. Directora Insular de Desarrollo Socioeconómico deberán ser presentadas en el Registro General de Entrada de este Cabildo Insular o en sus Registros Auxiliares de Entrada, para lo cual es imprescindible solicitar cita previa a través del siguiente enlace: <https://citaprevia.tenerife.es>; o bien de forma telemática a través de la sede electrónica del Cabildo en <https://sede.tenerife.es>***

Asimismo podrán presentarse en los Registros y Oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Disposición Final Séptima y apartado 2.g. de la Disposición Derogatoria Única de la Ley 39/2015, de 2 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)

**La Directora Insular de Desarrollo Socioeconómico**

**Ermitas M<sup>a</sup> Moreira García**

C/ Alcalde Mandillo Tejera, nº 8, Planta 2ª  
38007 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
[www.tenerife.es](http://www.tenerife.es) / [www.tenerifeartesanias.es](http://www.tenerifeartesanias.es)

Código Seguro De Verificación	woXiDTxqf5/kK0AoOrkgnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ermitas María Moreira García - Directora Insular de Desarrollo Socioeconómico	Firmado	13/09/2022 14:19:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/woXiDTxqf5/kK0AoOrkgnw==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/woXiDTxqf5/kK0AoOrkgnw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

